Jueves 26 de Noviembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,207

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50
Por un año	20 00
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En París los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

Hoy Juéves 26 — *Los desposorios de Nuestra Señora.* San Pedro Alejandrino y Conrado.

Una cosa particular se cuenta del glorioso obispo Pedro de Alejandría, mártir del Señor, que cuando estaba en los divinos oficios en su iglesia no se queria sentar en la silla episcopal, sino en una pequeña que estaba debajo de ella; porque se creia indigno de sentarse donde tantos santos se habian sentado y le parecia que salia de aquella silla un resplandor muy grande, y por eso el pueblo lo puso muerto en la citada silla, que por su humildad no se habia querido sentar siendo vivo.

330 dias transcurridos, faltando 35 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 57 m. y se pone á las 7 h. 3 m.

Luna llena (5.ª dia.)

EL SIGLO

Asuntos del dia

Los diarios de Montevideo han establecido una costumbre, no siempre conveniente para el escritor y para los lectores: es la de poner un epígrafe á cada uno de los editoriales. Será esta práctica muy conducente al órden de las materias: podrá facilitar á los que lean la eleccion de los asuntos que mas les interesan ó mas llaman su atencion; pero tiene el inconveniente de que impide al redactor del diario comprender en un mismo artículo los mil rumores ó las varias apreciaciones sobre los asuntos del dia. De aquí proviene que apenas sea posible en Montevideo escribir artículos semejantes á los que se leen todos los dias en la capital de Francia y que se conocen generalmente con la denominacion de *premier Paris*.

¿Cuál es hoy el asunto del dia? Alguno nos dirá que es el de la próxima eleccion presidencial; y otro estaria preocupado ante todo por el reciente viaje del general Santos á Maldonado y por el magnífico recibimiento que ha tenido á su regreso.

En rigor uno y otro tendria razon: porque ambos asuntos dán materia á las conversaciones del dia. Tal vez hay todavia otro tópico que preocupa á la sociedad; y es la perspectiva de una carrera de caballos en la que deben tomar parte activa algunos jóvenes conocidos, algunos *jóvenes bien*, como se dice en la jerga social que aquí se habla. Pero dejemos á un lado las carreras y atengámonos al viaje y la recepcion del General y á la eleccion del 1°. de Marzo próximo. Hay quien creé que no son esos dos hechos completamente extraños el uno al otro, y puede ser que los que así piensan no vayan del todo descaminados.

Confesamos que nos han sorprendido las manifestaciones de ferviente entusiasmo con que los amigos de la situacion han recibido al Presidente despues de una ausencia tan corta que no ha llegado á tres dias. Si el General Santos hubiera vuelto de una larga campaña en que hubiera vencido y derrotado á los enemigos de la República, no hubieran podido sus amigos políticos hacer demostraciones mas significativas de júbilo y de reconocimiento al salvador de la patria.

«Bien venido sea», se habia escrito con flores en el frontispicio de la Jefatura Política. En los salones de la misma se habia dispuesto un espléndido lunch; y era el segundo á que asistia el Presidente, porque el primer obsequio le habia sido tributado en la Comandancia General de Marina. Algunos diarios describen el entusiasmo popular al desembarcar el general de la cañonera en que habia hecho su viage; y refieren el crecido número de carruages que seguian al del Presidente. Parece que su entrada en la capital fué un verdadero triunfo y solo faltaban arcos en las calles del tránsito y solemne Te-Deum en la Catedral.

Ni aún dejaba de figurar en la comitiva de Su Excelencia una parte del Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en Montevideo. Los señores Ministros de Inglaterra y del Paraguay habian sido de la partida y habian participado de las fiestas con que Maldonado ha querido solemnizar la inauguracion de las obras de aquel Puerto y la presencia del primer magistrado.

Ahora bien, no seriamos justos si no reconociéramos que el acontecimiento que los habitantes de Maldonado han querido festejar es plausible y satisfactorio. Se trata de levantar de su postracion á un pueblo que ocupa las costas del Atlántico y que no solo por su historia, sino tambien por su posicion geográfica es acreedor á que los Poderes públicos se interesen por su suerte. Razon hay pues para celebrar la iniciativa que acaba de tomarse. Lo que importa es que no se disipe el interés hácia Maldonado cuando se apaguen los rumores de las recientes fiestas y que sea persistente la solicitud del Gobierno para que se lleven á feliz término las obras que se han inaugurado.

¡Lástima grande que al fausto rumor de esos festejos y al ruido del cañon y de las músicas que anunciaban el regreso de Su Excelencia á la capital, se mezclasen los tristes clamores de los desheredados de la fortuna, las quejas de las viudas, los inválidos y aún los empleados en activos servicios, que ven pasar meses tras meses sin recibir ninguno de los sueldos devengados!

Al ver el entusiasmo con que ha sido recibido el general y al recordar que antes de tres meses debe terminar en el ejercicio de las funciones de Presidente, no podia menos de asaltarnos la idea de que sus amigos políticos mirarán necesariamente como una gran desgracia la necesidad de que el general Santos no pueda continuar en el alto puesto que ocupa. Y como en uno de los discursos pronunciados por S. E. en Maldonado ha hablado de la próxima eleccion Presidencial, por eso deciamos ántes que no dejaba de haber alguna relacion entre los dos asuntos que con preferencia á los demas absorbian la atencion pública.

En efecto, segun las versiones de los diarios que están al cabo de estas cosas, el general Santos declaró terminantemente que rechazaba toda idea de reeleccion, y que terminado su período legal, se retiraria á la vida privada, sin que eso signifique que no esté dispuesto á prestar el auxilio de su experiencia y sus consejos al Gobierno que le suceda.

Esto es todo lo que por hoy podemos decir á los lectores respecto de los asuntos del dia.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que los ciudadanos, para quienes todo marcha á las mil maravillas, y para quienes todo cambio no serviria mas que para empeorar y que por lo tanto creian que lo mas sabio era conservar lo existente, á estos ciudadanos les ha de haber producido un mal efecto la declaracion que dicen que hizo el general Santos en la noche del domingo, mientras estaba cenando alegremente con toda su plana mayor, en el hotel de la Paz de Maldonado.

«Al hablar de aquella cena (agrega el colega) y de aquella declaracion, dicen los cronistas que el general declaró, y que lo declaró *fuertemente*, que el 1.° de Marzo dejaria el mando de la Nacion; que rehusaba todo lo relativo á reeleccion; pero que quedaria de lado al nuevo Presidente, para guiarlo por el verdadero camino de la gloria y del progreso del pais.

«Lo bueno es que esta declaracion se divide, ó se puede dividir, en dos partes, y el mal efecto que pueda haberles producido la primera parte, á los admiradores de lo presente, se viene á templar con la parte segunda.

«Porque si es un mal que el general Santos no continúe al frente de la Presidencia, queda el consuelo de que no abandonará del todo al pais en las manos inexpertas del nuevo Presidente, sino que velará dia y noche para que éste no se extravie ni se desmande y para que siga sin alteracion la marcha trazada, de modo que para el pais resultará que por mas que se haya cambiado de gobernante, todo continuará, ni mas ni menos, que si fuera Presidente aún el general Santos.

«Con esta prudente y sábia combinacion, nos parece que podrán darse por contentos y satisfechos, los que creian necesario que el general Santos fuera reelegido, para que continuáran sin alteracion ninguna, la buena situacion política y la brillante situacion económica, que felizmente hemos alcanzado; y para que la marcha de progreso, de moralidad y de legalidad y de constitucionalidad, iniciada por la actual administracion, no quedara interrumpida.»

Un colega de la tarde, que por cierto no peca, ni ha pecado nunca, de pesimista, ni de opositor, ocupándose ayer del soberbio palacio destinado á Escuela Normal de Maestras y que está á punto de concluirse y que pronto podrá inaugurarse, hacia tristes reflexiones sobre el contraste que forma el lujoso edificio donde los maestros futuros han de ir á estudiar, con el grado de miseria y hambre y desnudez que abruma á los maestros presentes.

Mas de una vez se le han ocurrido al colega español las mismas tristes ideas que se le ocurrieron ayer al citado diario, y mas de una vez, contemplando el magnífico edificio que se ha construido en la esquina de Colonia y Cuareim, se ha preguntado si una vez inaugurada la Escuela Normal, podrá funcionar, ó tendrá que cerrar sus puertas, por falta de discípulos.

Y será muy probable que así suceda, porque en vista del gran decaimiento en que se encuentra la enseñanza popular, y del abandono en que se tiene á los maestros, difícil le parece que haya todavia quien tenga deseos de emprender una carrera y encargarse de una mision tan ruda como mal recompensada.

La Tribuna Popular

Dice que si en el general Santos el orgullo no ha muerto todo sentimiento de patriotismo, la recepcion que le prepararon *sus amigos* ha debido arrancarle una sonrisa de desprecio y cada bomba y cohete que reventaba en el cielo de nuestra patria, recordarle una de las tantas indignidades de los que por merecer su gracia le convierten en un héroe de la Iliada y no consiguen con ésto sinó ponerlo en ridículo.

El Telegrafo Marítimo

Inserta acompañándola de algunas consideraciones una carta que sobre el asunto carnes conservadas dirije al *Diario Católico* el señor don César Gianetto, de Concordia, con motivo de la reproduccion que hizo el citado colega de un artículo del periódico *La Ley*.

—

Bajo el título *Los depósitos judiciales* y exortando al señor Fiscal del Crimen, tan celoso en sus funciones cuando se trata de apretar á la prensa independiente:

«Ya no son los diarios de oposicion quienes formulan cargos *injuriosos* contra el Gobierno. Es un particular que desde las columnas de *La France* protesta de que ALGUNOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS ROBAN LOS DINEROS DEPOSITADOS JUDICIALMENTE!

Ahi está concreta, breve, esplícita la denuncia. No necesita largos comentarios que bosquejen el hecho monstruoso lanzado á los vientos de la publicidad. Viene suscrita por el señor Massat y esto hace presumir cuando menos que ella reposa en fundamentos sérios, desde que no es presumible que nadie establezca afirmaciones falsas bajo la garantía de su firma, si no tiene á su alcance los medios de acreditar su inmediata exactitud.

Hemos de transcribir aquí las palabras de que se sirve el denunciante para que todos aprecien la gravedad de la delacion que nos ocupa.

Despues de encabezar su publicacion con el mismo epígrafe que encabeza este artículo, dice así:

«Apesar de las publicaciones hechas sobre «este mismo asunto, nadie dice absolutamente «nada. Y los funcionarios públicos que ROBARON «delicadamente los dineros depositados judicial- «mente tampoco dicen nada? Y el Fiscal, qué «hace en presencia de denuncias de esta natu- «raleza que afectan directamente la adminis- «tracion y el buen nombre del pais? Conviene «dejar que se olvide todo esto?

«Por mi parte, agrega el señor Massat, no «estoy dispuesto á esto y mantendré esta per- «manente hasta tanto hayan sido devueltos la «Caja del Depositario Judicial los dineros per- «tenecientes á la sucesion G. C. que fueron sus- «traidos.»

Es tarea vana, repetimos, que nos extendamos nosotros en largas consideraciones para evidenciar la gravedad de esta denuncia. Hay hechos que se comentan por sí solos con elocuencia abrumadora y siendo este uno de ellos, escusado es que entremos á escudriñar todo el escándalo que entraña en sí mismo.

Concretémonos, pues, á señalarlo al celo del Fiscal del Crimen. Si los periodistas son en la época responsables de sus escritos fiscalizados con toda severidad, no está demás que los funcionarios públicos respondan tambien de sus actos en el ejercicio de sus funciones.»

CORRESPONDENCIAS

DE VIENA

SUMARIO—La renuncia de los embajadores en Constantinopla—Nueva faz de la cuestion búlgara—Belgrado y Atenas—La nueva Bulgaria—Las nacionalidades diversas en la provincia de Macedonia—Protesta de la Servia y de la Grecia—Dificultades de la situacion—Descontento de la Rusia—Quieren deponer al principe Alejandro?—Acusaciones á la Inglaterra—Historia de la conjuracion—Otra razon del diario ruso—La version búlgara—Opiniones contrarias en la Hungría y en el Austria—Interpelacion en el parlamento húngaro—Respuesta del Sr. Tisza—Salónica—Compensaciones para la Servia—El movimiento en Belgrado—La Skuptchina—La Servia entera en armas—El Sultan—La agitacion en Grecia—Concentracion del ejército en Larissa—El Sr. Bratiano—En la Bulgaria—*La Gaceta de la Alemania del Norte*—El Reichsrath austriaco—Post-scripto—Alejandro rey de Bulgaria.

Octubre, 6 de 1885.

Al optimismo que durante algunos dias prevaleció aquí, en cuanto á la solucion de la cuestion búlgara, al punto de producir alza en los fondos públicos, sucedió y no sin motivos, un sentimiento enteramente opuesto. Dieron, es cierto, todas las potencias europeas su asentimiento á las propuestas de la Rusia para reunirse en Constantinopla conferencias preliminares. Cuál será pues el efecto de esas prácticas entre los embajadores de los grandes poderes continentales? El *Journal de Saint Petersburg* rompiendo el silencio que guardó la prensa oficiosa rusa, nos lo dice claramente: «No nos parece enteramente correcto, dijo el diario de la cancillería Moscovita, la interpretacion dada por varios diarios á la medida iniciada por el gabinete imperial.

«A nuestro entender no se trata de una conferencia formal sinó simplemente de una reunion de los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla, de modo á unificar la accion diplomática que todos los gabinetes parecen querer ejercer sobre las dos partes (Turquía y Bulgaria),—en primer lugar para prevenir conflictos, en segundo para dar á las potencias, cuya voluntad y deber son ocuparse de las estipulaciones del tratado de Berlin, el tiempo necesario para procurar en comun la solucion mas conforme con los intereses de la Turquía y de la Bulgaria, la balanza de los poderes en el Oriente, y por consiguiente la paz en general.»

La reunion de los embajadores en Constantinopla tiene, pues, por mision, conversar, cambiar idéas, hacer sugestiones, recibir instrucciones y sobre todo ganar tiempo. Lo demas será obra de una conferencia europea que tomará decisiones y estaruirá sobre el caso. Cómo, pues admitir que los embajadores convocados á toda prisa en Constantinopla aun no hayan tenido una reunion ó deliberacion efectiva? Asegúrase que se reunirán hoy 6 de Octubre. Pero, sobre qué podran ellos deliberar?

Parece cierto que todos recibieron instrucciones de sus respectivos gobiernos, mas, no quedan sujetas aquellas instrucciones á modificaciones mas ó menos profundas, y no perderian todo el valor y significacion de un dia para otro? Bastó una semana para que mudando de aspecto la cuestion pasase de Sophia y Philippopoli para Belgrado y Atenas, y quizá mañana esté el nudo del problema en Salónica ó Janina.

En el fondo hesitan las potencias y no están de acuerdo, á pesar de todas las protestas y declaraciones de los diarios oficiosos. La insurreccion rumeliota tuvo el doble inconveniente de perturbar la situacion respectiva, tanto de los pequeños Estados de la península balkánica, como de las grandes potencias que tienen intereses en la Turquía.

Es difícil no hacer justicia á los votos de los rumeliotas y búlgaros, que ya han efectuado resueltamente su union. Pero no es menos difícil conciliar la formacion de una Bulgaria unida, con las reclamaciones del Sultan firmadas en el tratado de Berlin y, hecho importantísimo! con la integridad del Imperio otomano que el Austria, la Alemania y la Rusia comprometiéronse á respetar. . . . hasta nueva órden.

Aún cuando se pudiese comprimir por ahora las pretensiones á la independencia ó al engrandecimiento que á la primera noticia del golpe de Estado de Philippopoli manifestaronse en los cuatro puntos cardinales de la península, y persuadir á la Rumania, á la Servia, á la Grecia á determinar la satisfaccion de las ambiciones rivales, á la Albania y la Creta á no aprovechar la ocasion para libertarse del yugo de los turcos, así mismo bastaria el único hecho de la existencia de un nuevo Estado búlgaro, extendiendo las fronteras hasta la Macedonia, para ejercer irresistible atraccion sobre las poblaciones congéneres de aquella provincia turca y poner en fermentacion todos los elementos insurreccionales allí acumulados.

Avalúase la superficie de la Rumelia Oriental ó Bulgaria del Sur en 35,901 kilómetros cuadrados, y la poblacion en 815,946 individuos los cuales subdivídense en 573,560 búlgaros, 174,700 turcos, 42,654 griegos, 19,549 gitanos ó cingaros, 1,306 americanos y 4,177 indios. La Bulgaria propia ó del Norte tiene una superficie de 63,972 kilómetros cuadrados, con 2.007,865 habitantes. Las dos provincias unidas formarian así un Estado con cerca de 100,000 kilómetros cuadrados y 2.823,801 habitantes.

La Macedonia que confina con la Servia, la Bulgaria, la Rumelia, la Grecia, la Albania, y cuyo valle mas importante es el del rio Vardar desaguando en el archipiélago ó mar Egeo no lejos de Salónica, reune en su su territorio una mezcla de todas las nacionalidades del Oriente. Al Este, en redor de Salónica y á lo largo del litoral, abundan pero no predominan los griegos, pues Salónica puede considerarse una ciudad israelita.

En el Oeste están concentrados los albaneses ó arnautas, el pueblo mas salvage é indomable de la Europa. Entre los griegos y los arnautas queda diseminada una numerosa poblacion de slavos, pero con intercalacion de turcos y valacos. Dejando á parte los distritos meramente albaneses de Janina y Scutari, la poblacion de los cuatro distritos de Monastir, Salónica, Kossovo y Seres, puede calcularse en 1.531,000 individuos que se subdividen en 410,000 búlgaros cristianos y 46,000 búlgaros musulmanes, 350,000 albaneses, 280,000 turcos, 145,000 griegos, 120,000 servios, 95,000 valacos y 40,000 judios españoles.

Hé ahí la presa codiciada por la Grecia, la Servia, la Bulgaria, el Montenegro, cada uno de los cuales puede invocar ya el principio de las nacionalidades, ya las necesidades del equilibrio, sin hablar del Austria, que por ningun precio consentiria en ver cerrarse el camino para Salónica.

La union de las dos Bulgarias, si á tanto se limitase el problema, no presentaria dudas. Es hecho consumado. La Turquía con su acostumbrada inercia no supo prevalerse de las estipulaciones del tratado de Berlin, ocupando militarmente la linea de los Balkanes y realizando lo que fué el pensamiento del Austria y de la Inglaterra cuando en el congreso de Berlin insistieron tanto para la creacion de una provincia de Rumelia, autónoma pero vasalla de la Puerta; esto es, la creacion como de un obstáculo que preservase á la Turquía de los choques con la Rusia. Cón ó sin subordinacion aparente á la Puerta, cón ó sin el príncipe Alejandro, cón ó sin jefe de estado hereditario, tendremos de ahora en adelante un principado de Bulgaria, estendiéndose al Norte y Sud de la Sierra de los Balkanes, del Butschuk, en el Danubio, á las puertas de Andrinópolis.

Pero es que protestan la Servia y la Grecia. No admiten que se engrandezca así el búlgaro sin que se les proporcione legítima compensacion? ¡Pues qué! por haber respetado mas lealmente el tratado de Berlin quedarian perjudicados! Si para adquirir territorios basta correr á las armas y sublevarse, están prontos. Ahí está la Macedonia.

Pague el turco á todos! La Grecia es modesta.

Conténtase por ahora con Epiro (Janina) y Salónica. En cuanto á la antigua Bizancio, la capital natural, la capital histórica del Imperio griego, veráse mas tarde.

En cuanto á los servios, habrá cosa mas legítima que reivindicaran el distrito de Kossovo y hasta mas al Sud el de Uskub, que antes hicieron parte de los dominios de sus antepasados y pertenecieron á la antigua Servia?

Y no se demore la conferencia en tomar una resolucion, que no hay tiempo que perder. La Grecia y la Servia estan prontas á hacerse justicia por sus propias manos, y si el resultado fuese una conflagracion general en la península, obligando á la Europa toda á tomar las armas, peor para la Europa!

Vése que no ha de ser fácil el trabajo de la «reunion» de los embajadores en Constantinopla.

En valde está machacando la *Gaceta de la Alemania del Norte* diciendo que, las potencias signatarias del tratado de Berlin pusiéronse de acuerdo para obrar diplomáticamente y contener en los límites convenientes el fanatismo de aquellos que, para satisfaccion de intereses locales, inunden la Europa con tumultos armados.»

Los «intereses locales» conocen su fuerza.

Quién ha de intervenir para llamar al órden á los turbulentos? La Turquía? pero el peligro es justamente desaparecer ella en la pelea asaltada por todos lados. El Austria? Qué diria la Rusia? La Rusia? Qué diria el Austria? La Alemania? Pero no declaró en 1878 el Sr. Bismarck que la cuestion no valia para él la pérdida de un granadero prusiano?

Complétase la situacion con las segundas intenciones y cálculos secretos.

La Bulgaria fué siempre considerada por la Rusia como su protegida ó su instrumento. Debia servir para abrirle el camino de Constantinopla. Solamente en estos últimos tiempos la Bulgaria manifestó veleidades de independencia. ¿Y qué haria la Rusia si su protegida le cerrase cualquier dia el camino que tiene por deber que abrirle?

Del mismo modo el Austria consiguió seducir la Servia y colocarla en la órbita de la política de Viena. ¿Pero cómo sufrir que la Servia, á pretesto de recuperar el dominio de sus antepasados, ocupe Novi-bazar ó Kossovo, se establezca en el valle de Vardar y cierre al Austria el camino de Salonica.

Ahi quedan rápidamente reasumidas las condiciones del problema.

En la Rusia vá siempre en aumento el descontento contra el príncipe Alejandro de Bulgaria.

La *Gaceta de Moscow*, dirigida por el célebre Sr. Kalkof, no se limitó á proponer la deposicion del príncipe; pedia hasta la intervencion militar de la Rusia en las provincias búlgaras, á lo que respondia con razon el diario ruso la *Gaceta de San Petersburgo*, que seria alejarse para siempre las simpatías del pueblo búlgaro y recoger en la Bulgaria los mismos resultados que sacó la Rusia de su intervencion en la Hungria en 1849. En la prensa hablóse abiertamente de la sustitucion del príncipe Alejandro por el príncipe Nicolas de Montenegro ó del príncipe Karageorgevich, pretendiente al trono de la Servia, ninguno de los cuales podria ser aceptado por el Austria. El Czar que aún estaba en Copenhague rehusó dar audiencia á la diputacion de los búlgaros, qu fué recibida por el Sr. Giers con quien tuvo larga conferencia.

Alejandro III tampoco se dignó contestar á los numerosos telégramas que llegaron de todas partes de la Bulgaria suplicándole perdonase al príncipe y no retirase á los búlgaros su proteccion.

Corre que la Rusia solo consentiria la union de las dos provincias con las siguientes condiciones: 1.° alterar el estatuto orgánico de la Rumelia en el sentido de los votos manifestados por las poblaciones; 2.° no ser hereditarios ni el trono de la Bulgaria, ni las funciones de gobernador de la Rumelia; 3.° ser electo por la Sobranie (parlamento) reunido en Philippopoli, con ratificacion por el Sultan, ó príncipe que hubiere de reinar en la Bulgaria del Norte y de gobernar la Rumelia del Sur. Toda y cualquier idea de compensacion para Servia y Grecia deberia ser eliminada.

Parece positivo que la la diplomacia rusa sufrió un choque grave, y el diario del señor de Kalkof, la *Gaceta de Moscow*, acusa á la Inglaterra de haber sido por sus intrigas la causa de los recientes sucesos en la península balkánica. Segun el señor Kalkof, la Inglaterra ha alentado las intrigas del señor Karavelof, ministro de la Bulgaria, con la esperanza de que la Bulgaria unida, constituyese un baluarte contra los progresos de los rusos en direccion de Constantinopla. A la verdad, tal vez con alguna diferencia prevalece aquí opinion análoga.

Dicen que la revolucion de Rumelia fomentada por las juntas panslavistas debia reventar el año que viene, sucediéndose en Philippopoli, Sofia y Belgrado insurrecciones simultáneas, destituyendo al príncipe Alejandro y al rey Milano y uniendo la Servia, Bulgaria y Rumelia bajó el cetro del príncipe Pedro Karageorvich el protegido y estipendiado por la Rusia. El secreto de la conjuracion fué confiado al señor Karavelof, cuya popularidad es tan grande de uno y otro lado del rio Timok, pues fué durante su destierro en la Servia que preparó la independencia de la Bulgaria. El ministro divulgó todo al príncipe Alejandro aconsejándole diese impulso á la conjuracion precipitando el movimiento y aprovechándose de él.

El príncipe estaba enterado de todo cuando estuvo en Inglaterra para asistir al casamiento de su hermano con la princesa Beatriz, hija de la reina Victoria, ignorando apenas la época señalada por la junta para la insurreccion. La visita del príncipe al señor de Giers, en Fransensbad en el mes de Setiembre, no pasó de comedia, en el interés de adormecer la vigilancia de la diplomacia rusa y al mismo tiempo persuadir á los conjurados que él estaba de acuerdo con la Rusia.

Ya que me dejé arrastrar á la reproduccion de las versiones sobre el orígen del movimiento búlgaro, no puedo pasar por alto un artículo del diario de San Petersburgo, el *Russ*, que hizo sensacion.

Para el editor del *Russ*, Sr. Aksakoff, no habia cosa mas simple que realizarse la union de las provincias búlgaras, y hace mucho tiempo que debia haber sido proclamada. Pero como quiera que sea, la Alemania y el Austria sentian la necesidad de alterar el tratado de Berlin y solo estaban á la espera de un pretesto decente. En Skiernivice los tres gobiernos, de acuerdo para conservar el *statu quo*, convinieron tambien unánimemente en que la anexion de la Bosnia-Herzegovina por el Austria, y la reunion de las dos Bulgarias no podian considerarse derogacion al *statu quo*, lo que segun la opinion del articulista era gran error por parte de la Rusia, pues la anexion de la Bosnia por el Austria, no podia ser compensada sinó por la supremacía de los Rusos en el Bósforo.

Sin embargo, fueron confirmadas en Kremsier las bases del acuerdo de Skiernivice.

Faltaba, un pretesto para rehacer el tratado de Berlin. El golpe de estado de Philippopoli tuvo lugar con aparente ignorancia de las tres potencias. Solo así puede el señor Aksakoff hallar explicacion para la ausencia que realmente parece á propósito, de todos los agentes y funcionarios rusos en Philippopoli en el momento de la insurreccion. El periodista petersburgués admite, que un nuevo desmembramiento del Imperio otomano debia ser la consecuencia de la revolucion rumeliota y de la revision del tratado de Berlin, pues los pequeños Estados tenian que entrar en campaña, dando así motivo para que los rusos se apoderarán del Bósforo, mientras que el Austria marchase sobre Salonica.

Está claro que la Alemania debia ser indemnizada por el Austria. Para la Inglaterra, Francia é Italia no habria mas remedio que reconocer los hechos consumados. Si tal no fué la combinacion, dice el señor Aksahoff, es imposible entender el papel de la diplomacia rusa. Si las combinaciones de la triple alianza en Kremsier fueron un juguete por el arriesgado lance del príncipe Alejandro, es para la diplomacia rusa una vergüenza.

Pero no es imposible que el príncipe haya anticipado el movimiento por hostilidad á la Rusia en donde habia perdido el favor del czar, á que las intrigas inglesas lo habian ayudado.

En contraposicion al artículo del publicista ruso, coviene mencionar una correspondencia publicada por la *Neue Freis Press*, de la cual consta que el movimiento unionista en la Rumelia Oriental, fué un efecto preparado por la maniobra de la Rusia, especialmente por el señor Sorokin, cónsul general de Rusia en Philippopoli.

La introduccion del terrorismo administrativo á la moda de Rusia, en esa provincia acostumbrada á la libertad, durante el gobierno del Bajá Gavril, siervo sumiso de las voluntades del gobierno de Petersburgo, exasperó al pueblo. El partido liberal trató de realizar la union sin correr el riesgo de avasallar el pais al gabinete de San Petersburgo, y así se hizo la revolucion.

Como quiera que sea, la situacion en lo que respecta al gabinete de Viena hállase complicada por causa del dualismo del Imperio austro-húngaro, y del antagonismo entre las dos fracciones de la monarquía.

Mientras que en Viena háblase del desmembramiento del Imperio otomano, como cosa muy natural y muy simple, en Pesth no se admite otra solucion sinó la restauracion del *statu quo* en la Rumelia y la preservacion de la integridad de la Turquía, de modo que presenciamos la singularidad de ver la parte mas rusófoba de la monarquía austro-húngara mas hostil á los supuestos designios del gabinete de Viena, que á la política por ahora pregonada por el de San Petersburgo.

(Concluirá)

SECCION CIENTIFICA

Las inoculaciones

(Y NO VACUNACIONES) DEL DOCTOR FERRAN

PRETENDIDAS SALVADORAS DEL CÓLERA MÓRBUS

—

ARTÍCULO SEGUNDO

Señor Gerente de *El Siglo*.

Vuelvo á pedir á usted un lugar en las columnas de ese importante diario, y espero de su conocida imparcialidad se me. conceda.

En el número 6,143 (fecha 11 de Setiembre último) de ese mismo diario, publiqué algunos razonamientos contra el método ó procedimiento del médico español (tortosino) doctor Ferran, el cual pretendia que por las inoculaciones de líquidos mas ó menos diluidos *(extraidos de los excrementos de los coléricos)* é injertadas en una persona sana, queda ella preservada del *cólera mórbus*.

Mi razonamiento era bien sencillo: Este mismo procedimiento no dió resultado ni en la fiebre amarilla, ni en la sífilis, ni en la viruela (en el sér humano), ni en el carbunclo (ovejas), ni en el cólera de las gallinas, ni en el cerdo y otros brutos. Consecuencia legítima y muy lógica para mi es que las inoculaciones del doctor Ferran, pretendido preservativo del cólera mórbus, no es tal.

Apoyaba este razonamiento mio, no solo en la comparacion sinó en la observacion; no solamente en ésta, sino en la opinion de otros escritores.

Fui yo el único médico en esta ciudad que publicó y particularmente, negó absolutamente que las inoculaciones del doctor Ferran fuesen y sean preservativas del cólera.

Pues bien, ayer recibí de usted y del Redactor del diario *El Ferro-Carril* un inmenso placer leyendo en los números de ayer de *El Siglo* vespertino y en *El Ferro-Carril* del 23, lo siguiente:

«FIASCO DEL DOCTOR FERRAN—La Comision de facultativos españoles ha llegado á estas conclusiones:

Que la inoculacion del Dr. Ferran no puede ser considerada inofensiva:

Que no atenúa el gérmen de la enfermedad.

Que los medios profilácticos concebidos por el Dr. Ferran son empíricos, porque no obedecen á ninguna ley científica.

Que la epidemia se propaga, por medio de esta especie de vacunacion, y la inoculacion en todo caso es peligrosa y hace al individuo mas susceptible para contraer otras enfermedades.»

Con toda franqueza y sinceridad le confieso que no esperaba que tan pronto una comision científica oficial me diera razon.

Pero sin embargo, tambien confieso que esa publicacion en este diario me ha sorprendido porque es franca, inesperada y bastante satisfactoria para mí, y por cierto que no son homeópatas los que componen esa comision médica.

Y cómo no habia de concluir así esa utopía del Dr. Ferran!

Yo publiqué que *la teoría* de las inoculaciones era falsísima, que la experiencia en otras cosas semejantes la declaraba dañosa. Ahora oiga Vd. los hechos:

«MUCHAS COSAS—Leemos en *La Correspondencia de Valencia*:

«En un estado recibido hoy en este Gobierno «civil de las defunciones ocurridas en la villa de «Oliva con motivo de la epidemia colérica, «aparece que *todos los individuos inoculados en* «*aquella poblacion han fallecido víctimas del có-* «*lera mórbo asiático.*»

(Véase *El Diario Católico* núm. 57, fecha 12 de Setiembre último.)

—

El doctor Figuerola discípulo del doctor Ferran é inoculado, fué atacado del cólera mórbus y falleció.

(*El Ferro-Carril*, 29 de Agosto de 1885.)

«*Roma 15*, (noche.)—*A pesar del dictámen* «favorable de la junta medical, han sido prohi- «bidas en Nápoles las inoculaciones coléricas.»

(Véase *Siglo* vespertino del 16 Setiembre, 1885, página 1.ª, columna 3.ª)

Un redactor y reporter del *New-York Herald* de los Estados-Unidos, fué expresamente á Valencia y fué inoculado por el Dr. Ferran. Hizo pública reseña del resultado; ni tuvo diarrea ni vómitos. Tres horas despues del ingerto sintió agitacion general y dolor en los brazos; nada mas. Al dia despues estaba bueno. Pagó sus 12 francos por la inoculacion y luego concluye:

«De Valencia (1) fuí á Lóndres, donde visité á médicos de los mas distinguidos; todos *unánimemente* han declarado que el cólera *no es una enfermedad que se pueda inocular*, ni virulenta, y que es inútil buscar un líquido preservativo: y consecuentemente no se debe tomar por sério el bombo *(reclâme)*, ni las promesas, ni las experiencias del médico español.

La comision francesa presidida por los doctores Brouardel, Charrin y Albarran (así como los escritos del doctor Capitan relativos estos á lo inútil de la inoculacion del *peronospora Ferrani* ó *Bacilus virgula* del Dr. Kock establece lo siguiente:

«*Las inoculaciones colericas no dán seguridad de preservacion contra el cólera.*—(Véase *Rapport* de la Comision Francesa, publicado en el periódico *Le progrés medical.* Número 28; 11 de Julio de 1885.

El siguiente hecho es más concluyente todavia.

En el *British médical journal* del 18 de Julio último se lee:

Los médicos de un establecimiento de 150 personas llamado las *Hermanas pequeñas de los pobres*, pidieron y suplicaron al doctor Ferran que inoculase á 70 hermanas que habian quedado en el establecimiento, pues las otras 80 se habian retirado á sus casas. El 1.° de Julio esas 70 fueron inoculadas. Seis dias despues habian muerto 10, otras tres mas tarde, y otras 40 tuvieron el cólera mas ó menos grave, mientras que de las 80 separadas del establecimiento y no inoculadas, *ninguna* tuvo el cólera. Dicho asilo de mujeres hállase en las cercanias de Valencia.

Podria continuar con otras citas y hechos, pero los que refiero, me parece que bastan y sobran para convencer á los mas testarudos.

La teoria, pues, los hechos y por fin las comisiones gubernistas están á mi favor, y para concluir, apunto una idea que me parece bastante grave. La causa de los estragos y persistencia del cólera mórbus en España ¿no dependerá de las inoculaciones practicadas por el Dr. Ferran?

Es lo que hace sospechar al informe de la Comision, y es lo que sucede en las epidemias de viruela.

Es pues, sino dudoso, á lo menos prudentísimo no practicarse inoculaciones en tiempo del cólera. Sábiamente así lo prohibió el gobierno italiano y á esto yo puedo atribuir que dicha epidemia se haya limitado en este año, á la sola ciudad de Palermo (Sicilia) donde hizo bastantes víctimas, pero en los demás puntos de la península, la muerte no se cebó como en España.

Agradeciendo á Vd. la publicacion de estas líneas, le saluda atentamente, S. S. S.

Dr. Wonner.

C/s de Vd., Noviembre 25 de 1885.

(1) Véase el folleto *Congrés de Charleroi*, Julio 1885, página 46—*Charleroi*.

EXTERIOR

MADRID

ASPECTO TEATRAL

Invierno de dolores y miserias se prepara segun todos los cálculos, y para alegrarle, pronto sumaremos abiertos, doce ó trece teatros, muestra del estado de la escena nacional, en que segun fama, no hay autores, ni directores, ni cómicos, ni empresarios. Lo único que resta para sosten de las tablas, es el público, la gente que asiste á cualquier espectáculo para matar penas; los que se abonan por puro afan de aristocratizarse, los que no saben divertirse en casa ni encuentran placer que no se pague con dinero. Doce ó trece teatros, probado está que son muchos para Madrid, y tanto mas desde que se abre el mónstruo de la plaza de Oriente, el teatro lírico italiano, que todo se lo traga.

Cierto que andamos apurados en punto á ingenios é inventores de comedias; no pasan, ó acaso no llegan á media docena, los que la opinion señala, entre la cohorte militante, pues no es cosa de formar escalafon de esa multitud de entes que todavia no llegaron á entidades, emborronadores de papel y fabricantes de juguetes, que sacan piececillas de su cabeza como quien sacude la caspa, jóvenes que prometen y no dán, especuladores de entre bastidores, periodistas de piso bajo, que pasan de muleta á empresarios y actrices, para que echen sus obras, á cambio de los bombos y piropos que les sueltan ellos. Hay pocos que escriban de los que verdaderamente saben escribir y se retiraron al ver el curso que lleva la dramática, de aguas cenagosas, pecaminosos engendros, hilvanes de puntada larga, género flamenco, que es el novísimo, costumbres barbianas y diálogos tauromacos.

De directores de escena no hablemos; no queda uno para remedio, escepto Valero, á quien ya pillan cansado estas faenas y que ha tenido que arrinconarse en un teatro de plazuela. No hay nadie mas que pueda recordar aquellos tiempos de los Grimaldis y Vegas, de Lombias y Guzmanes, de los Arjonas y los Luques. Actores no faltan, pero siguiendo tradiciones de la raza teatral, andan sueltos y desperdigados; haciendo papel de únicos; rodeados de satélites que no empañen el brillo del astro; cantores absolutos de sus glorias; galanes que van pasando á característicos; galancetes con canas; barbas pelados y tropa de línea. Actrices.... desde que Teodora no actúa y la Boldun se divorció del arte para tomar estado, nos quedan tan pocas...! y éstas, haciendo solos, perdida la unidad, contratadas como pueden.... en fin que vamos de peor en peor.

Empresarios artísticos no abundan desde que Catalina dejó la direccion del Teatro Español: Mario es el único que mantenia las buenas tradiciones, mas no puede perdonársele que convierta este año el precioso teatro de la *Comedia* en puesto de castañas, en jaula de cacareos ó de payasos extranjeros maulladores. Ya volverá en sí este distinguido artista, á quien de veras estimo y de quien, por lo mismo, con tanto interés hablo, comprendiendo que ese moderno coliseo, centro de la buena sociedad de Madrid, merced al atractivo que supo imprimirle con su inteligente direccion durante tantos años, no merece el desden con que ahora le trata, ni ha sido cuerdo establecer en él esa organizacion de funcioncillas de entrada por salida, en que rivalizan la mímica y la plástica.

La *Zarzuela* se ha abierto, con sus compañias de bailes remendados, tramoyas gimnásticas y escentricidades de circo enarenado. La *Limited Company*, ya se vé á lo que vá á reducirse, á matar la temporada con pasatiempos que cuesten poco y puedan darse baratos (seis duros mensuales un abono), á la exhibicion de cuadros de prendería, á ese *modus* bajo, muy inferior en recursos al que labró la fortuna del empresario. No se cuenta ahora para los ingresos de la taquilla mas que con el gracejo y los zarandeos de la siempre llamada primera bailarina, que forzosamente ha de ser extranjera: en España no las hay; Rosa Mauri, la única, considera este campo mezquino para su negocio. Cualquiera que venga nos es igual, con tal de que tenga bonita figura y mueva mejor el cuerpo que los piés; ya se sabe que ahora se baila con la cabeza. Con una buena figuranta, un par de clowns y una aprendiz de Judic, ya está la gran *Company* formada. La copla picante y desfachatada está á la órden del dia. Ahora las hemos inventado de verso libre, libre como cuadra al género: lo regocijo de las abonadas hijas de familia. Ello es que cuesta poco y basta.

Y á este tono están los teatros secundarios: *Variedades*, cuyo matiz flamenco se acentúa mas cada año. *Eslava*, donde se dán piezas que pueden arder en un candil; escarceos literarios que segun la crítica de ahora, tocan la frontera de lo verde, aunque el público sabe que la traspasan, con lo cual se anula aquel repertorio de piezas que hacian reir sin ofender. *Martin*, con sus revistas intencionadas y sus caricaturas políticas. *Lara*, menos decidido en estas vias peligrosas, algo mas sensato en cuanto á la eleccion, pero que no puede menos de contagiarse, cuando el público viciado, de estragados gustos, rechaza el ingenio que no abusa de la mostaza, y tiene por pálidas y anodinas, las comedias que se concretan á reflejar las costumbres, que tiendan á enderezar por buen camino á la sociedad.

Lo cierto es que la mayoria de nuestros teatros toman cada vez un carácter mas acentuado de escuela de malas costumbres, que en absoluto, no puede considerarse como reflejo de la verdad, pues aunque las nuestras distan bastante de ser buenas, algo subsiste aun en el órden moral, que puede servir de tema é inspiracion á nuestros rutinarios ingenios. Pero el público de busconas, bohemios y gente vulgar que frecuenta esos lugares sin otro móvil ni aficion que el recreo de los sentidos, se impone á la masa general, y la corriente perturbadora, demoledora, crece; la escena castellana es débil remedo del teatro *petit bourgeois* de *ballets*, *chansonnetts* y efectos de talco. Los empresarios buscan caras bonitas para la comparsa y el coro y se lamentan de no encontrarlas: escasean las mujeres para este comercio: la prostitucion no cunde, afortunadamente, tanto como desearía el negocio.

Además del nuevo teatro de la *Princesa* de que me ocuparé cuando se abra, quedan tres teatros dignos de tal nombre. El *Español* á cargo de Vico y de tres ó cuatro amigos; *Apolo* donde pronto empezarán nueva campaña Mata y la Tubau, y *Novedades*, donde á falta de mejor local, se ha refugiado el gran Valero, el cual puede decir con Sancho: «donde yo me siente estará la cabecera.» Allí está el drama en todo su vigor, encomendado á nuestro veterano artista, con la Hijosa, la Cairon, Morales y Casañer, el tan aplaudido actor, que ausente algunos años de la escena, vuelve á ella con no menos brios, lo cual debe de celebrarse. Dos dramas se dán allí cada noche, habiéndose empezado por *El Alcalde de Zalamea*, *La aldea de San Lorenzo*, trabajo ímprobo que con vigor impropio de sus años lleva el protagonista y *La Esposa del vengador*, una de las mejores obras de Echegaray.

Donde quiera que Valero esté y aún luchando con el cansancio de una vida por igual gastada entre los triunfos y las contrariedades, levantará el espíritu á esos ideales del arte, en él nunca estinguidos. Moverá al auditorio, con el gesto y la accion; le electrizará con una frase; verá en su presencia la tradicion de nuestro proscenio, el decoro y la aspiracion legítima á la gloria. Delaunay, el anciano actor de la *comedia francesa*, ha querido retirarse, y sus admiradores le retienen para que aquella escena no quede huérfana de su sombra. Nuestro Valero que no debiera haber salido hace muchos años del *Teatro Español*, donde está su puesto indiscutible, se acoje en un local de condiciones ínfimas: ha hecho bien: lo último de todo, seria sucumbir á los agravios de la suerte.

El *Teatro Real* anuncia una compañía de mérito relativo; completa en lo posible. Falta ahora saber el resultado del abono. No creo que estemos ya en los tiempos en que recaudaba cuatro millones.

P. P.

4 de Octubre de 1885.

Ecos Europeos

La conocida librería del Arte, casa editora en Paris, ha emprendido una nueva coleccion artística bajo este título, *Los artistas célebres* con biografías espléndidamente ilustradas.

Acaba de aparecer el primer volúmen: está consagrado á Donatello, y está firmado por Eugenio Muntz. Bajo la pluma del eminente crítico, apuel maravilloso escultor florentino, que fué el padre, con Ghiberti, de la escultura moderna, revive con su genio.

Cincuenta dibujos que reproducen las principales obras de aquel ilustre artista, realzan el interés de una publicacion digna bajo todos los aspectos, del público selecto á quien se dirije.

Sobresale por su novedad entre otras obras nuevas la de Mr. J. Girard titulada: «Las playas de Francia, de antaño y ogaño.» Es ingeniosa idea la de referir la historia de las costas francesas para hacerlas conocer por su descripcion á los bañistas del siglo XIX.

Mr. Girard estudia esas playas, recoriendo ó describiendo sus senos y accidentes. El describe el litoral de Francia desde las nieblas de los Paises Bajos hasta las playas esmaltadas divisadas desde las primeras atalayas de los Pirineos. El representa las mudanzas acaecidas en esa banda incierta, variable, móvil, y modificada eternamente por las fuerzas naturales. En cuadros vigorosamente trazados, muestra las olas, «esas robustas esclavas del Océano,» azotando las riberas escarpadas y transportando mas lejos los materiales de esas destrucciones para colmar con ellos los golfos y las bahias.

La historia, los vetustos pergaminos, los antiguos mapas, lo inspeccion geológica de los terrenos y las observaciones de todos sus predecesores han permitido al sábio autor reconstituir al lado de la ribera de hoy la de otro tiempo. Nos muestra con las pruebas en la mano que la configuracion de las costas francesas ha tomado un nuevo aspecto. Podria decirse que es una lectura interesante para todos los que aman el mar. El volúmen está decorado con 8 cartas comparativas y con numerosos grabados pintorescos.

—

Sobre la política colonial del príncipe de Bismark se expresa así *La Gazette Diplomatique*:

«Idea es, generalmente admitida, la de que hace poco tiempo que el canciller aleman se decidió á proporcionar á su nacion colonias y estaciones navales en los diferentes mares del globo, y que hasta poco tiempo hace habia sentido la más glacial indiferencia con respecto á tal asunto.

El ministro aleman en Washington, rechazó en 1874, en nombre de su gobierno, toda idea de ambicion colonial.

«El gobierno aleman, decia el señor de Schroozer, no solamente respeta la doctrina de Monroe, sino que la aprueba por completo, y lo mismo que los Estados-Unidos, cuya marina de guerra recorre todos los mares, Alemania no tiene necesidad de estanciones navales en regiones lejanas.»

En realidad, hasta despues que se constituyera la Confederacion de la Alemania del Norte, no pensó Bismarck en adquirir estaciones navales en diferentes regiones, y procuró cuanto antes ver si podia adquirir una en el golfo de Méjico pero habia chocado con la doctrina de Monroe, y tuvo que desautorizar á sus agentes.

Así resulta de algunos documentos que el *New York Herald* recientemente ha publicado.

El primero de los referidos documentos, es una carta dirigida por el capitan Kinderling, comandante del buque de guerra prusiano *Augusta*, al señor Lahmann, cónsul de Prusia en San José, capital de la República de Costa Rica. En dicha carta, escrita en San José el 20 de Abril de 1868 el capitan Kinderling decia:

«Entre otras instrucciones que me ha comunicado el almirante de S. M., las cuales tienen todas por objeto protejer el comercio de los súbditos alemanes de la Alemania del Norte, tengo órden de examinar el puerto de Limon, en el litoral de la República de Costa Rica, á fin de asegurarme de si reune todas las condiciones que el gobierno de S. M. puede juzgar necesarias para establecer un depósito para su estacion naval en las Indias Occidentales. Tal es el motivo de mi visita á Limon; he levantado minuciosamente el plano de ese puerto, así como tambien el de sus cercanías, y no he querido penetrar en el interior y atravesar el pais de suerte que pudiese obtener todos los datos necesarios, atendiendo que es inútil un puerto si no se tiene posibilidad de comunicar con el interior.

El resultado de mis investigaciones ha sido favorable, si bien que la bahía de Limon hasta ahora no ha sido mas que una rada parcialmente abrigada por una punta de tierra, un arrecife tuacion, que bastará un gasto, relativamente poco importante, para convertirla en excelente puerto, mucho mejor que el de Colon, que es por donde se hace actualmente todo el tránsito entre los dos océanos.

No existe por el momento camino entre Limon y el interior. Un bosque espeso, montañas elevadas y gran número de pequeños rios separan aún el litoral del Atlántico de la parte del pais que está cultivado. Sin embargo, me he convencido al atravesar el pais, que será fácil abrir un camino entre las altas montañas y el litoral, tanto mas, cuanto la dificultad mayor, es decir, el paso de las montañas, está vencido.

Toda la parte del camino construido ya, está hecho con una inclinacion casi imperceptible; el camino desciende serpenteando á lo largo de las montañas. No falta mas que hacer, por decirlo así, que la parte que atraviesa el bosque, cuyo trabajo consistirá en arrancar los árboles.

Teniendo todo esto en consideracion, debo recomendar al Gobierno de S. M. la bahía de Limon para establecer un depósito.

El capitan Kinderling, segun añadia, creía saber que se habian hecho esfuerzos por otras partes para obtener el uso del puerto de Limon, aprovechando para ello cualquier pretexto; «por lo tanto, rogaba al cónsul que pidiera al gobierno de Costa Rica, que se comprometiera hasta el 1.° de Diciembre del mismo año á no hacer contrato alguno con respecto al puerto de Limon con ningun gobierno extranjero, ni con ninguna compañía particular, á fin de dejar tiempo al gobierno prusiano para examinar su informe y proceder á las negociaciones.

Decia el capitan Kinderling, que no tenia necesidad de demostrar las ventajas que á Costa Rica reportaria el estrechar sus relaciones con Prusia.

El cónsul prusiano, señor J. Fr. Lahmann, escribia al ministro de Negocios extranjeros de Costa-Rica, el dia 11 de Mayo de 1868.

«El buque de guerra *Augusta*, de la marina de S. M. el rey de Prusia, ha anclado en la bahía de Limon, el dia 10 de Abril último. Su jefe, el capitan Kinderling, ha recibido del almirantazgo de la Confederacion de la Alemania del Norte diferentes instrucciones, y en otras, la órden de visitar las costas del mar de Carabaos, á fin de buscar un puerto cuya situacion y condiciones puedan utilizarse para establecer un depósito y una estacion para la marina de la Alemania del Norte. La intencion del gobierno era establecer varios depósitos y estaciones marítimas en diversos puntos del mundo, y especialmente en el mar de las Antillas.

El capitan Kinderling ha hallado el puerto y la bahía de Limon muy convenientes para cumplir los deseos de su gobierno, y tomando en consideracion la situacion geográfica de Costa Rica, el carácter pacífico y laborioso de sus habitantes, el hecho de que un camino esté ya construido en parte cuyo camino une el interior del pais con el puerto, y por último, el porvenir próspero que tales ventajas debian reportar al pais, cree deber recomendar á su gobierno el puerto en cuestion, y le compromete á negociar con el supremo gobierno de Costa Rica para obtener una concesion en dicho puerto.»

Así, segun el cónsul prusiano, el gobierno de Berlin queria, desde principios del año 1863, establecer cierto número de estaciones y depósitos en diferentes partes del mundo, y el hecho de buscar un puerto en el mar de Carabaos, no era sino el primer paso dado para la realizacion del proyecto. De otra parte, resulta de la carta del capitan Kinderling, que á juicio de este oficial no se trataba mas que de establer en Limon un depósito de carbones y de municiones; para él «era inútil un puerto sino podia comunicarse con el interior,» y si el gobierno prusiano adquiria Limon, debia abrir un camino en el interior del pais.

Asunto semejante, no podia ménos de ser amenazador para la independencia del Estado de Costa Rica, que no cuenta con gran número de habitantes, y que ofrece la ventaja de tener orillas en los dos oceanos.

El señor Volio, ministro de Negocios extranjeros de Costa Rica, contestó al señor Lahmann el 6 de Mayo de 1868, una carta que contenia la declaracion siguiente:

«Tengo encargo del presidente de la República para contestar que aún cuando Costa Rica no podria reportar mas que grandes ventajas del establecimiento de una estacion naval en uno de sus puertos, principalmente en la costa del Norte, sin embargo, su política tradicional, conforme á los principios admitidos por toda América, le impide hacer concesiones particulares á ningun gobierno, por grande que sea su simpatía hácia él, y por garantizadas que fuesen su independencia y su autonomía política.

Dada nuestra situacion, no debemos apartarnos de la regla inflexible que hemos acordado observar con todas las naciones que nos honren con su amistad sin distinciones ni privilegio de ninguna clase.

Así, pues, nuestro gobierno no puede acordar privilegio exclusivo á ningun otro gobierno, ni durante los seis meses que pedis, ni durante otro plazo alguno.»

El ministro de los Estados-Unidos en Costa-Rica, posesionado de esta correspondencia, la trasmitió á su Gobierno. Este pidió explicaciones al Ministro de Prusia, el cual desautorizó al capitan Kinderling, y declaró que este oficial no habia recibido instrucciones ni autorizacion para proceder como habia procedido.

—

Traducimos de *La Revista Científica* de Paris las siguientes curiosas descripciones.

Uno de los corresponsales de la *Revista* nos hablaba de una gata notable por su instinto, pero no le va en zaga otra gata de que soy dueño. Ella tiene una nocion exacta del tiempo, y nunca faltará á la hora de las comidas de familia, porque sabe que de un lado ú otro algo puede apestillar.

No come sino pan amasado con manteca; y todas las mañanas á las siete se pone delante de mí para reclamar su pitanza y cuando tardo me espera en la puerta y me acompaña al comedor.

Cuando está encerrada en el cuarto se sube á una cómoda, cerca de la puerta; levanta con una pata la cortina que cubre el marco de la puerta, y con la otra mueve el boton hasta que llama la atencion de uno de los habitantes de la casa. Cuando oye que vienen, salta al suelo: esto parece suponer que no vé en el boton de la puerta sino un medio de llamar la gente.

Pero hé aquí un hecho tan sorprendente como cierto. El año pasado tenia en una jaula un canario y un jilguero este último habia sido tomado por medio de una lazada. Vivian en buena armonia. En el curso de Junio hallé al pié de un árbol un jilguerito nacido quince dias antes, y para que no se muriese lo llevé conmigo y lo puse en un nido que casualmente estaba en la jaula de mis pajarillos, como única esperanza de salvarle.

El pequeñuelo así acomodado, oyendo volar á su alrededor se puso á piar para llamar socorro. El jilguero no hizo caso, pero el canario, haciendo el oficio del buen Samaritano, juntó en el pico los recursos disponibles y se aprestó á llevarlos al del pobre desvalido; pero el hambriento apenas hubo visto el color amarillo de su pariente improvisado, cerró el piquito y se redujo á obstinado silencio. Llegó á pasar el jilguero, y al punto el polluelo vuelve á empeñar sus ruegos, se arrastra hácia él, agota todas las fórmulas del reclamo; pero el jilguero pasa altivo y desdeñoso al lado de esa miseria que él *no comprende*.

El pajarito tiene hambre, y el canario, siempre caritativo, aunque rechazado, dá gritos para excitar el apetito del huérfano, y como este último aparta la cabecita para no ver al canario, el cual no reconoce, lo persigue á fin de encontrarle el pico; pero es vano el afan. Entonces el canario, modulando quejiditos de angustia, se agarra de las rejas de la jaula para comunicarse con su protegido; pero este trabajo es inútil, porque permanecia impasible el gilguerillo. Por fin, el canario, siempre generoso y desinteresado, corre tras del gilguero y le dá picotazos hasta que este último haya comprendido su deber. Al punto cambia la situacion: el gilguero llena de comer al huerfanito, que acepta agradecido, y aun se decide á acoger las ofertas del canario. Así se salvó la avecilla.

¿No parece que el canario domesticándose venga á ser sensible á una especie de instinto de fraternidad entre las especies animales? Véanse todos los dias hechos análogos en los corrales de aves domésticas y aun en los jardines zoológicos.

J. Hartz.

En este momento una hembra de gorrion en el parque de la marquesa de Rastignac alimenta toda una nidada de verderones.

La madre murió en el nido: el padre abandonó sus hijos desde los primeros olores de la des-

composicion cadavérica. Saqué el pájaro muerto; y con un celo maternal, una hembra de gorrion ha adoptado la familia menuda, que bajo sus cuidados prospera y se echará á volar dentro de algunos dias.

J. J. Eveillé Lagrange.

LITERATURA

Estudio sobre las causas mediatas é inmediatas DE LA REVOLUCION HISPANO-AMERICANA

(Composicion premiada en el certámen abierto por el Consejo de Instruccion Pública de Chile)

(Conclusion—Véase el número anterior)

IV

Junto con sus leyes de monopolio y restriccion, impuso España á sus colonias, como ya lo hemos visto, su carácter sombrío, receloso y fanático. No hubo en América mas ideas que las ideas españolas, ni otro espíritu público que un estraño sentimiento de respeto, casi diríamos de adoracion, por el rey, muy parecido al que esperimentaban los primitivos habitantes por el inca. El injenio perspicaz de la metrópoli habia impedido la difusion de los libros, el progreso de la industria, pero no podia anonadar un hecho de los mas naturales, de los mas sencillos y que tenia trascendental importancia: el desarrollo de la poblacion criolla.

Ese pequeño número de españoles llegados en la época del descubrimiento y de la conquista se habia multiplicado de una manera considerable; el número de mestizos habia tomado mayores proporciones aún, y el de indios, en cambio, habia ido poco á poco disminuyendo. (1)

Ahora existia una raza fuerte, varonil, que si bien se hallaba ligada la madre patria por el lenguaje, las creencias religiosas, el espíritu, no por eso dejaba de poseer una personalidad completamente propia. Esta gran raza americana sumida en la ignorancia y en la opresion, no poseia una nocion clara de sí misma, de su fuerza y de su fin, ni ese indispensable discernimiento de sus necesidades que cuando nace en los pueblos provoca revoluciones como la de Estados Unidos y la del noventa y tres. No, la América estaba léjos de comprender esas grandes ideas de libertad.

Con todo entre las clases mas ilustradas habia personas que comprendieran la necesidad de un cambio—eran los primeros matices de aurora que iban á besar las cimas.

Entre aquellos espíritus abnegados, entre aquellos grandes corazones debemos mencionar en homenaje respetuoso al patriota chileno don Manuel de Salas y al patriota argentino Bel-

Se necesitaba, en verdad, mucha audacia para semejante declaracion, y una conviccion muy sólida de su fuerza y valía. ¡Cómo, aquella pobre colonia se permitia declarar que habia caducado su gobierno! Era necesario que una grave conmocion se hubiera efectuado en los ánimos para llegar á ese punto.

La influencia de ese triunfo primero y del que se obtuvo posteriormente cuando la segunda invasion, es incalculable. Casi todos los pueblos de la América celebraron ese triunfo como si hubiera sido propio y mas de una ciudad hizo á Buenos Aires honrosas manifestaciones.

Estas pruebas de virilidad tenian algo del rayo de luz que ilumina el dolor y la miseria; al poner en relieve la sociedad de la colonia manifestaron su ignorancia, su pobreza, su atraso y la fuerza de las preocupaciones que la encadenan. Belgrano manifestó ese tristísimo desencanto en una conversacion con el general Craword. Habiéndole prometido este último el apoyo de la Inglaterra en caso que las colonias españolas alzaran el grito de rebelion, contestó Belgrano manifestándole la situacion de la América española y la imposibilidad de independencia; «aunque ella se realizar, agregó, bajo los auspicios de la Inglaterra, esta nos abandonaría en cambio de la primera ventaja que se le ofreciese en Europa, y volviéramos á caer bajo la espada española.—Cónvengo con usted en lo mucho que les falta para lograr su independencia y quedo convencido de que tardarán un siglo mas en conseguirla, respondió Craword.» Belgrano aprobó la conclusion del prisionero británico.

El conde de Aranda que atribuyó á la independencia Norte-Americana una influencia mayor de la que en realidad tenia, formó diversos proyectos para fundar monarquías *feudatarias* en las colonias. Eran ideas aisladas y propósitos sin consistencia que necesariamente fracasaron. Aquella sociedad necesitaba una conmocion poderosa y hechos verdaderamente estraordinarios para entrar en movimiento. Con todo, la sublevacion de Nueva Granada y los triunfos del Plata—especialmente estos últimos—sirvieron de abono á los sucesos que habian de sobrevenir.

—

En Francia, la revolucion continuaba su camino. Al saber la noticia de la condenacion de sus diputados, los departamentos de Burdeos y de la Jironda, de Caen, de Normandía, de Rennes y de Bretaña, se levantaron contra Paris y contra la fraccion gobernante; las escuadras inglesas amenazaban el Océano y el Mediterráneo; un triple ejército de coaligados en el Mosela, en el Norte y en el Rhin, atacaban las fronteras vigorosamente.

Como era de esperarso, semejante situacion vino á suspender por completo las libertades civiles y á colocar á la nacion bajo las órdenes de la dictadura. No fué el gobierno de aquella época, como se pretende, una verdadera anarquía;

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

DESPACHO DE ADUANA

CAMPO NEUTRAL

REMATES

MARITIMA

AVISOS

AVISOS OFICIALES

MARÍTIMOS

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay: [illegible]

SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante—GROSFILS

Saldrá el 19 de Diciembre de 1885, para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

68 M. Llamas y Ca.

MENSAJERIAS FLUVIALES Á VAPOR

RESNON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor Olympo los lúnes.
» Silex » mártes.
» Cosmos » miércoles.
» Rio de la Plata » juéves.
» Saturno » sábados.

AGENCIAS

Montevideo — Zabala 51. Buenos Aires — Reconquista esquina Cuyo. 7

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

SOCIETÀ ANONIMA

Para Génova, Nápoles y escalas el vapor paquete italiano

PERSEO

Capitan—G. PICCONI

Saldrá el 10 de Noviembre.

Por fletes y pasajes, dirigirse á sus agentes Lavarello y Ca—Piedras 204.

Para Génova, Nápoles y escalas, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

Capitan—M. CAFFARENA

Saldrá el 26 de Noviembre.

Por fletes y pasajes, dirigirse al agente Antonio Piaggio, Zabala 74.

Para Génova, Nápoles y escalas el vapor paquete italiano

ORIONE

Capitan—V. E. LAVARELLO

Saldrá el de Diciembre.

Por flete y pasaje dirigirse á los agentes Lavarello y Ca—Piedras 204. 6

LA VELOCE

Navegazion italiana.—Línea postal y comercial á vapor con la América Meridional. [illegible] Por fletes y pasajes, ocurrir al Agente, P. Christophersen, calle Piedras 142.—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 179

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 30 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GRORE

Saldrá de aquí el 14 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **E. Carrique.**

O al corredor: **L. Sagory,** Zabala 66. 5

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan—LANFRANCO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el de Noviembre.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 1.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

VAPOR NACIONAL DE 1.ª CLASE

MALVINAS

Capitan: Vicente Martinez

Recibe carga, encomiendas y pasageros para Colonia, Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú.

Saldrá el **2 de Diciembre.**

Agente—**Ignacio Homs,** 25 de Agosto 40.

2628 dic2.

Lloyd — Argentino

VAPOR ARGENTINO

TARAGUY

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el juéves 26 de Noviembre, para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Diamante, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa, Asuncion y Villa Concepcion.

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná,** para los siguientes puntos: Paso de la Patria, Itatí, Itayguaté, Ituzaingó y Posadas.

Conduce pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete al precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Gran rebaja en los precios de los pasages y las cargas.

Para mas informes verse con la viuda de Fraga y Ca., agentes 2617—nov26.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puerto del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 19, 29 Y 31 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MACEIO

Capitan Pancheire, saldrá **el 27 de Noviembre para Burdeos y Havre.**

EL ESPLENDIDO VAPOR FRANCÉS

PORTEÑA

Capitan Le Guen, saldrá **el 30 de Noviembre** para **Burdeos y Havre.**

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE ROSARIO

Capitan Portier, saldrá **el 30 de Noviembre** para **Dunkerque y Havre.**

Precios de pasages

De 1.ª . . $ 145—De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente generl—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan W. H. Weston, saldrá el **viérnes 27 de Noviembre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey saldrá el **miércoles 2 de Diciembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton saldrá el **viérnes 11 de Diciembre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, Plymouht y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Triend, saldrá **el mártes 15 de Diciembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Pepper, saldrá el **viérnes 25 de Diciembre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool.**

A fin de ofrecer mayores facilidades á los pasageros procedentes de Sud-América que viajan por los vapores de la compañía. Los directores han determinado que todos sus vapores para Europa toquen en Plymouth para desembarcar pasageros para Inglaterra.

De este modo los pasageros podrán llegar á Lóndres y otras ciudades del interior de Inglaterra *dos ó tres dias mas temprano* de lo que podrian si siguiesen en los vapores para Liverpool pero desde que los vapores siguen de todos modos hasta Liverpool es á opcion de los pasageros el desembarcar allí ó en Plymouth.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 2

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 23 AL 28 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, Nº. 19.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañack—Velazco—Vilaza

Dia 25

Trámite—Manuel Noriega con Manuel Sanchez; conc. de Pedro Saralegui, inc. sobre nombramiento Síndico; suc. de Juan Francisco Garcia de Zúñiga con el Fisco; Miguel A. Sierra con Pablo Platero; suc. de V. Gonzalez Valloso con la de Manuel Sosa; Luis Burmester con la Compañía Telefónica «La Uruguaya»; suc. de Pedro Felizardo Rodriguez Braga con la de Mateo Garcia de Zúñiga.

Sentencias interlocutorias—Ramon Peradejordi con Pedro Barnilo y Salvador Canals; Marta Dale y sucesion Sara con Lafone; Muñoz y otros.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 25

Trámite—Adolfo del Campo y J. E. A.; sucesion de Gabriel A. Pereira con la de Zúñiga; Francisco Cambon, criminal; test. de Antonio Alonso de Melis; Martin Rodriguez con Juan B. Castro é incidente de Félix F. Lorente; Manuel Castro con Segunda H. de Castro; Theobald y Montero; test. de Olivera de Lopez; Félix Carrilan con Ignacio Noguez; Clara Garcia de Zúñiga con José M. Zubiria, queja; test. de Petrona Martinez; Juan Araujo con Modesta Sension de Araujo; Balparda Duraffona y Ca. con Domingo Piñeyrúa; Silva y Silva; sucesion Gonzalez Amores con la de Rincon; Manuel C. Perez.

Sentencias interlocutorias—Roque Luis Gallichi, criminal; Modesto Ramos de Mazano con Ramon Alvarez; Adolfo del Campo y J. E. A.; sucesion de Bernardo Barnechet con Garbisso Parodi y conc. Scaglia; Alejo Franco con Antonio Cárlos de Moraes; Pablo Piedrabuena con María S. de Genel Quellos; Sucesion Gonzalez Amores con la de Rincon y Manuel C. Perez; Zúñiga y el Fisco y terceria de el Fiscal Eclesiástico.

Sentencias definitivas—Manuel Freire con Eduardo Grauert; Jacinto Mensias con Diaz y Cardoso.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 25

Interlocutorios—Santiago Gianelli con Luis Podestá; Testamentaria Francisca Peña de Garcia (hacienda); Antonio Debernadis con el Fisco; Miguel Alobres con el Fisco.

Trámite—Domingo Tornatore; Isabel Fernandez con Marcelina Tolomá; Calisto Quincoces con Sanchez de Molina; Agustin Nogues con Leonardo Olivera; Test. Luis Prieto; Concepcion Amaro da Porcincula con Luis de Souza; Federico Ferrand con Antonio Nuguet; Souza Suarez con Nogueira de Olivera; Sucesion Otermin con Simon Rios; Manuel Barreiro con Antonio Caffa; Gonzalez Vallejo con Feliz Barilari; Testamentaria Virginia Bará; testa. Delfina Marquez; María de la Paz de Guerrero; test. Benedicta Piccardo; test. Luisa Montero de Ollivier; María Luisa Ollivier con Luis Ollivier; Pedro Varela con Santiago Sayago; test. María Barabere con Basilio R. Daugais; Francisca Barreiro de Dubrá.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 25

Trámite—Test. de Manuel Garzon; Héctor Anzoátegui con Fco. Baran; Angel Reca con José Bustamante; Fco. Vilaró con Fca. Viamarra; Juan Fco. de la Serna con Juan Borja; Cárlos Gaudencio con Pedro Velazco; Rafael Pereira con Valentin Coll; Juan B. Baile con Ramon Alvarez; Zenona M. de Perez con Avelino Gerona; Magallanes Barbosa, oficio; Yutes Claudio José Dutra.

Interlocutorios—Eduardo Rovira y Medina con Fco. A. Gomez.

Sentencia—Miguel A. Reilly con Francisco Onetti.

HACIENDA

José Paz Nadal, denuncia; Federico Baras y Simon Bignales, denuncia.

1er. turno por impedmiento

Pedro Rufino Britos con Empresa Plaza de Toros.

3er. turno por impedimento

Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; Antonio Martinez Diaz, (2).

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 25

Trámite—Ventura Rodriguez con Manuela Mosegues testamentarias; Catalina Busquiasso de Bassini test.; Lázaro Canevaro, test.; Cleoffe Batelli de Habegger con Pascual Corte; El Fisco con Mariano Royo, Aduana; Juan Bautista Halti test. impedimento; Atanasildo Saldaña con Ramona S. de Forteza, Hacienda; El tutor de Francisco Gonzalez Nogueira con sucesion Serapio Gonzalez Nogueira, Ventura Rebori sobre escrituracion de un buque Margarita Vidal y otra terc. en autos; Manuel A. Magariños con suc. Pedro C. Vidal; Pedro Aroteçaren, test.; Acordada del Tribunal Superior de Justicia; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; Angel Francini con Juan Ferrer; Cárlos Vidal, testamentaria; José Rial con suc. Pedro Arotçaren, incidente Manuel A. Magariños.

Sentencias Interlocutorias—Antonio Dúran suc. con Eugenio Lagarmilla y Ca.

Sentencias definitivas—Manuela Vazquez y Nava de la Fuente con suc. Antonio Sagarra; Bartolomé Bruno con el Fisco, (Hacienda).

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 25

Trámite—Felipe H. Iglesias con Mariano Bering; José M. Gonzalez con Luis Vegh; Juan Ortiz con Manuel Cubiló; Susviela con Herosa; Antonio Bargo con Eduardo de Esoin; Juan Ricaud con Pedro Fauqué y Camilo Caviglia; concurso Francisco Flaquer; Juan A. Turenne con Joaquin Fialo; Hilario Pin con Cármen Ponce de Nogueira.

Interlocutorias—Gerónimo Podestá con la Sociedad Vaquenos del Uruguay.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÈ

Oficina, Rincon 280

Dia 25

Trámite—Otaegui y Ruiz con Francisco Musso; Luis Bonomi y C.a con A. Navarro y J. Bonomi; Id con id incidente Burmester; Paulina Ciocca con Juan B. Ciocca; Estevan Garibaldi con Francisco Baffico terc. Pablo Luquet; Portalis Freres Carbonier y C.a con Antonio Fernandez Braga (3); Deogracias Latorre con concurso Latorre Soba y C.a; Antonio Raffo con Antonio Mouriz, incidente Grassi y Spinsio hermanos; Luisa Dapueto de Giacone con Juan B. Iglesias; Albino Acquarone con Modesto Ramos; Susviela con Herosa, incidente Banco Mauá y Ca.; concurso Saralegui, nulidad de sociedad; concurso Latorre y Soba y Ca., incidente reposicion auto de quiebra; Nicasio Egaña con Juan Echeverry.

Interlocutorios—Cárlos de Tezanos con Adolfo del Campo.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 25

Trámite—Tellería y C.a con Aldabe, sucesion Durán y Martinez; Segarra con Servetti y terceria Ruiz y Nuñez; Font de Palau con Palau; Varela de Fernandez con Kubly Arteaga; Barilari con sucesion Nogues, exhorto; Praddaude con Iglesias; Gonzalez con Miners; Tauriz con Gomensoro; Miraso con Céspedes; Escobar con Gadea; Galau y Rocha con Felipone; suc. Estrázulas con Nidiag; Caños Maestros con Vieytis.

Interlocutorios—Teresa Lacaze.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Júez L. de lo Civil é intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, en los autos seguidos por los señores Milans hnos, contra don Bernardo Benavides, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia sábado diez y nueve de Diciembre entrante, en la puerta del juzgado, calle de Ituzaingó núm 154, y de cuatro á cinco de la tarde, de un campo en el Departamento de Paysandú y demás mejoras actuales, compuesto, incluso las sobras, de una área superficial de cuatro mil seiscientas cuarenta y ocho hectáreas, y mil novecientos ochenta y siete centímetros ó sean seis mil doscientas noventa y nueve cuadras y tres mil ochocientas setenta y ocho varas cuadradas, que lindan: por el Norte con campo de doña Ana Lavalleja de Landívar y don Cornelio Pintos; por el Este y Sud con el arroyo del Sauce, cañada del Correntino y don Pedro Jacinto Pereira; y por el Oeste con el arroyo del Gato grande (antes cañada de los Algarrobos) que separan los campos del general don Nicasio Borges y de Alvarez y Sandes. Se previene que la venta es al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de su aceptárselo su oferta el cinco por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 23 de 1885.—*Juan P. Ruiz,* escribano público. 2607 dic19.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Montero de Ollivier, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 19 de 1885.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2599-dic10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gregorio Perez Gomar, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan antes este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1885.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2549 dic10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan José de Arteaga, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1885.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.— 2529-dic12.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado al Banco Navia y Ca. para la reunion que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar el síndico definitivo que debe reemplazar á don Lúcio Piñeyro, declarado cesante en virtud de haberse ausentado del país.—Montevideo, Noviembre 20 de 1885.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2591-nov28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra don Márcos Lançon, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, advirtiéndose á todas las personas que tengan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo las responsabilidades de la ley, debiendo los acreedores presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias, al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Noviembre 18 de 1885.—*José A. de Freitas,* escribano de comercio. 2575 nov27.

ANUNCIOS

DIRECCION GENERAL DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General*

SOCIEDAD TRAMVIA AL

Paso del Molino y Cerro

Esta Empresa llama á propuestas para la venta desde una hasta doce de sus acciones cuyo número posée, de valor nominal de **pesos 500** cada una. Dichas propuestas se abrirán el sábado 28 del corriente á las 12 en punto en casa del señor Presidente del Directorio, calle Treinta y Tres número 81, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó rechazar todas si ninguna le conviniese.

Montevideo, Noviembre 19 de 1885.

Por autorizacion del Directorio—

2580 nov28. *El Secretario.*

FOLLETIN

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

Y el procurador hizo rodar delante del marqués un ligero velador sobre el cual habia un pupitre con todos los accesorios.

Cogió el marqués una pluma, la mojó en el tintero, y, desdoblando el papel, colocó la punta por bajo del último renglon escrito.

Maese Rosoli le detuvo la mano, diciéndole:

—Pero lea primero, señor marqués.

—Es inútil, replicó el marqués. Me fio á vos. ¿Qué importa que sea un poco mas ó un poco menos profundo el precipicio donde uno debe ahogarse?

Y firmó rápidamente sin leer.

—¡Otra blasfemia mas! dijo Rosoli. Pero la señora marquesa se encargará de hacer cambiar á su señoría de esas sus mal aventuradas ideas respecto á ella. Tenga la bondad de leer ahora, señor marqués.

El marqués leyó.

El papel que acababa de firmar, era un acto que contenia la obligacion de tomar por esposa á la señorita.... (aquí habia un blanco en vez de un nombre), y de hacerle donacion, una vez esposa suya, si durante el matrimonio ocurria el fallecimiento del marqués, de una suma ó de bienes equivalentes á la fortuna dejada al dicho marqués por su tia, la baronesa de Cherisay. [illegible] matrimonio y donacion subsiguiente, no deberia tener valor y efecto sino en el caso en que el marqués heredase realmente de la baronesa de Cherisay.

El marqués leyó dos veces esta cláusula, y dijo:

—Vamos, ya veo, señor mio, que sois hombre honrado. Sin estas cuatro ó cinco últimas palabras, en las cuales por cierto no habria yo pensado, podiais hacer una marquesa de Laugais sin que os hubiese costado, ni á vos ni á ella, un óbolo siquiera. Así al menos, es dar y tomar.

—El señor marqués no nos conoce, replicó Rosoli. Nos juzga con prevencion. Que aguarde ocho dias y ya verá por sí mismo cuanto se ha equivocado y cuanto su dicha es mayor de lo que piensa.

—¿Y por qué ocho dias?

—Porque hasta pasado ese término no se levantarán los sellos puestos sobre el castillo de Cherisay despues de la muerte de la señora baronesa; porque hasta dentro de ocho dias no podrá entrar su señoría en posesion de su herencia á falta de testamento: en fin, porque hasta ese plazo no verá el señor marqués á la señora marquesa de Laugais.

—¡Ah! ¡hasta dentro de ocho dias no tendré esa felicidad! dijo el marqués con risa forzada.

—Sin duda, puesto que igualmente hasta dentro de ocho dias no se verificará el casamiento. ¡Qué diablos! señor marqués, su señoría no puede casarse sin ver á la novia, aunque solo sea en el momento de pronunciar el sí sacramental.

—¿Y dónde tendrá lugar ese casamiento?

—En el castillo de Cherisay, si á su señoría le parece bien.

—¡A mí! ¿Acaso me concierne eso? Yo no soy quien me caso, vos sois quien me casais. Haced á vuestro antojo, yo no me ocupo de nada.

—¿Entónces, el señor marqués tendrá la bondad de hallarse en Cherisay dentro de ocho dias?

—Perfectamente, si así os acomoda.

—Hoy es mártes: ¿el próximo mártes, pues?

—Sea en buen hora.

—¿Si con todo, el señor marqués, por lo que respecta á su boda, prefiriese otro dia, otro lugar?

—¡Yo! yo no prefiero nada. ¡Ah! sí, algo prefiero, y hasta con empeño: seria el no ver jamás á esa marquesa de Laugais; ó, si absolutamente me es preciso para casarme, no volverla á ver jamás en mi vida, una vez casados.

—Eso, señor marqués, es negocio de interior conyugal, en lo cual no me es permitido tener opinion, respondió maese Rosoli con aire discreto. El señor marqués discutirá esa cuestion con la señora marquesa, durante la noche de su boda.

—¡Lléveos el diablo! exclamó el marqués.

—Así lo espero, dijo Rosoli alegremente.

—¿No teneis otra cosa que decirme, fuera de esas tonterias?

—Nada señor marqués.

—Entonces, hasta dentro de ocho dias.

—A ocho dias.

Habíase levantado el marqués y buscaba con los ojos la puerta por donde debia salir.

—Perdone su señoría, le dijo maese Rosoli con su eterna sonrisa, el señor marqués no ha podido notar la puerta por donde entró en este salon, á causa de tener vendados los ojos; el único modo de volverla á encontrar para salir, seria recurrir al mismo expediente.

—Es verdad, señor mio, dijo el marqués; palabra dada debe ser cumplida. Pero ¿sois vos acaso quien me vais á conducir por todo el camino que me han hecho andar? Mi primer guia no está aquí ya.

—No está lejos, señor marqués, dijo Rosoli dando dos palmadas.

Abrióse una puerta y apareció al mismo tiempo en el umbral el conductor del marqués.

—Vamos, añadió el marqués tendiendo al procurador el pañuelo de seda que se habia quitado al entrar, tomad las precauciones que mejor os parezcan. [illegible]

—No le irá mal á su señoría.

Y Rosoli, sin mas cumplidos, vendó estrechamente los ojos al marqués.

—Anda, le dijo al que le habia traido,

Cuando ambos hubieron desaparecido, tomó de encima del velador, en que habia quedado abierta, la promesa de casamiento firmada por el marqués, y se lanzó hácia una puerta situada al otro extremo del salon.

Detrás de esa puerta que abria á otra sala mas pequeña, estaba una mujer en pié, apoyada contra el dintel.

Era Frasquita.

—¿Estabais ahí, señora? dijo Rosoli ó mas bien Chaumette, sin manifestar el mayor asombro.

—Sí, respondió la jóven, y lo he oido todo.

—¿Entónces lo sabeis todo?

—Sí.

—¿Qué sois marquesa de Laugais?

—Que lo seré dentro de ocho dias.

—¿Y qué, segun vuestra voluntad, el casamiento se celebrará en Cherisay y no en Paris.

—Sí, hasta he notado por la entonacion de vuestra voz y el acento de vuestras palabras, que teníais como cierta repugnancia en hacer al marqués esa proposicion. Hasta habeis ido al punto de dejarle libre el casarse donde mejor le pareciera y el dia que mejor le conviniera, cuando yo os habia formalmente declarado que queria celebrar la boda en Cherisay y no en otra parte alguna. Tengo el oido fino, señor Chaumette.

Chaumette, que era la audacia misma convertida en hombre, se quedó sin embargo un instante turbado bajo la penetrante mirada de Frasquita.

Pero se repuso pronto, diciendo con amargura:

—Despues de cuanto he hecho, creia tener derecho á otra cosa que á reproches, y sobre todo reproches inmerecidos.

La jóven le tendió francamente una mano, sobre la cual él se arrojó ávidamente como sobre un favor inesperado.

—Reconozco toda la extension de vuestros servicios, amigo, le dijo ella, y no os hago un reproche mal intencionado, por que sé de cuanto sois capaz por complacerme; pero tengo en la mente que abrigais alguna razon, que querreis decirme, para desear que mi boda se haga en cualquiera otra parte que en Cherisay. ¿No es verdad?

Chaumette procuró reirse, y dijo:

—Verdad es, y la razon no es ningun misterio.

—¡Ah! ¿Y cuál es? ¿Se puede saber?

—Buenamente, el temor de que el viaje á Cherisay sea, si no imposible, penosísimo al ménos y quizá peligroso para el señor de la Genardière, quien, á pesar de su estado de salud, querrá de seguro asistir al casamiento.

—Vaya, si la razon no es verdadera, al menos está bien pensada, dijo la jóven. Tiene, además, el mérito de recordarme que, en vez de permanecer aquí plantados como estamos entre dos puertas, nuestro primer deber es ir á anunciar al pobre viejo el resultado de la empresa. A él se lo debo desde luego, y en seguida á vos. Chaumette. Venid á recibir los parabienes de vuestro patron.

—Menos preciosos me son que la mas ligera muestra de vuestro reconocimiento, dijo Chaumette con ojos de fuego.

—¡Ja, ja, ja! exclamó Frasquita riendo á carcajadas. ¡Chaumette que se hace el galante! Esperad pues á que sea marquesa para guiñarme los ojos, querido; bien sabeis que solo á partir de ese dia cesaré de ser muchacha honrada.

Dió un paso adelante, dejando á Chaumette desconcertado con semejante salida; pero parose al momento, y volviéndose á él, prorumpió:

—A propósito, os he dicho que habia oido toda vuestra conversacion con el marqués de Laugais. Sin embargo, algo hay que no he comprendido.

—¿El qué, señora?

—¿Qué queria decir el marqués cuando habló de cierta ofensa que le habian hecho [illegible] y tan terrible, que para tener los medios de vengarse, no vacila en sacrificarse, casándose conmigo?

Y como Chaumette no se daba prisa en responder, ella añadió:

—No podeis decir, como yo, que no habeis comprendido, porque le habeis manifestado, cosa que parece no haberle gustado mucho, que habiais sido testigo de la dicha ofensa, y que conociais el motivo y el autor.

—Es cierto.

—Pues por mi parte, no me disgustaria saber tanto como vos. ¿Os place, señor Chaumette, instruirme de ello?

Chaumette bajó la frente y guardó silencio.

—¿Cuál es esa terrible ofensa? interrogó Frasquita.

La lengua de Chaumette conservó el mutismo mas completo.

—¿Cuál ha sido el motivo?

Chaumette no pestañeó.

—En fin, ¿cómo se llama la persona que la ha causado?

Nada. Habríase dicho que Chaumette se habia convertido en el dios del silencio.

Frasquita golpeó airada el suelo entablado con su piececito, exclamando:

—¿Me ois, señor mio, ú os habeis vuelto sordo?

Chaumette alzó la cabeza, y sonriendo con su sonrisa llena de malicia y segunda intencion, dijo:

—Señora, responderé á todas esas preguntas, el dia en que me sea permitido ser galante, el dia en que seais marquesa.

—Es decir, ¿el dia en que cambie de vida? replicó la jóven, cuya cólera cayó ante la idea que le presentaban las palabras de Chaumette. Pues bien, es trato cerrado, añadió. Así como así, los negocios del marqués no me interesarán sinó desde el dia en que sea mujer suya.

Y continuó su marcha al través de la sala.

La pieza contigua era el cuarto de dormir de [illegible]

El enorme personage no habia querido acostarse sin conocer antes el resultado de las últimas maniobras decisivas de Chaumette.

Clavado por la gota sobre un gran sillon, hecho expresamente para él, con arreglo á medida, tanto era lo que excedia en dimensiones á cuanto podia imaginarse de mas colosal en dicho género, estaba revestido, segun costumbre, de un fastuoso y ridículo trage de terciopelo y paño de oro.

Extendido como estaba y flanqueado de almohadas, hubiérase dicho, á cierta distancia, que era un hipopótamo monstruoso descansando.

—¿Y bien? interrogó al ver entrar á la jóven seguida de Chaumette.

—Es cosa hecha, dijo ella. Ved aquí el compromiso firmado. Para dentro de ocho dias, en Cherisay. Vos vendreis, ¿verdad?

—¡Si yo iré! exclamó el agiotista, que, en el exceso de su alegría, quiso levantar sus dos brazos á la vez, junto con la pierna enferma, lo cual tuvo por efecto inmediato arrancarle un grito de dolor.

Chaumette y Frasquita no parecieron muy alarmados de ese quejido.

Y Genard continuó:

—Preciso seria que hubiese muerto del todo para dejar de ir! Me llevarán, reina mia, me llevarán. Solo se trata de tener un buen carruage.

—Y buenos caballos, añadió Frasquita riendo.

—¡Picarona!

—No, no tal. Nunca seré picarona para con vos, padre gordinflon, porque sois excelente para mí, porque sois mejor que podria serlo un padre. Este capricho, esta honra de querer ser marquesa de Laugais, vos no habeis retrocedido ante nada para satisfacerla, y habeis triunfado. Nunca lo olvidaré.

Por los ojos de foca del buen hombre rodaban dos gruesas lágrimas, al propio tiempo que dijo:

—¡Oh! No hablais así, Frasquita, con ese tono que nunca os he oido para hablarme de una bagatela. Me haceis saltar el alma de emocion. Por mi honra, me procurais mas contento con esas cuatro palabras que acabais de decir, que el que en toda mi vida he sentido. No hay millones que puedan pagar ese contento.